



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
e-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 476/2017-CI

SALTA, 07 de noviembre de 2017

VISTO:

La nota N° 2136/17 presentada por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, Director del Proyecto Tipo "B" N° 2436, mediante la cual solicita la autorización para la compra de materiales por un valor excedente al estimado para el Subsidio 2017 de los Proyectos tipo "B", y;

CONSIDERANDO:

Que el importe total de los materiales a comprar asciende a \$19.000 (pesos diecinueve mil) y el monto estipulado para los Proyectos Tipo "B" es de \$11.000 (pesos once mil).

Que la diferencia excedente de \$8.000 (pesos ocho mil) sería abonada por el solicitante.

Que se emitirá una factura detallada a cargo del interesado, para ser presentada en la Rendición de Cuentas correspondiente al Subsidio 2018.

Que los argumentos esgrimidos son atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 104/17 aconseja hacer lugar al pedido efectuado por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo de forma excepcional.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"


RESOLUCIÓN N° 476/2017-CI

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a la solicitud del Mag. Ing. Mario W. E. Toledo DNI 17.308.840, Director del Proyecto Tipo "B" N° 2436, y autorizar la compra de materiales por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil) en carácter excepcional.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa